

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.  
Anuncios á 12 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUERLO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Domingo 23 de Noviembre de 1890.

## Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los días festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

## A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinámicas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cerfas de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

## GRAN H. DE ROMA

D. JOSÉ CAÑETE MARTINEZ,

dirigido por

D. TORCUATO SANCHEZ URENDEZ.

ALMERIA.

BOULEVARD DEL PRINCIPE, 59.

(frente al Correo.)

Ventajas de este gran Hospedaje: Cocina confortable, habitaciones inmejorables, sitio céntrico, habitación de baño y equidad en todos los precios.

## El desagüe de Almagrera

¿Qué es lo que ha ocurrido con el desagüe de Almagrera? Ha ocurrido sencilla y llanamente lo que acontece siempre que hay interés en posesionarse de ciertos puestos.

Que los representantes de las ciento treinta y cuatro minas que han formado la mayoría y que han venido trabajando y entendiéndose hace algunos meses para ser los exclusivos en la cuestión del desagüe, sin que los demás mineros ó representantes se apercibieran de estos trabajos, confiados en que en este asunto no habría más interés que el desagüe, y no los puestos de Sindicatos, consumaron su obra, sin tener en cuenta que de ningún modo podían ser excluidas las demás minas que representan una parte importantísima de la riqueza de Sierra Almagrera. En este sentido hicieron reclamaciones amistosas los representantes de las 70 minas que tenían derecho á estar representadas en el Sindicato, no creyendo nunca que se prescindiría de ellos para un asunto tan importante y de tan vital interés. De aquí resultó que esa mayoría fabricada de antemano ha sido todo lo infranqueable que pudiera ser en materia de concesiones, al pactar con las demás minas, de las cuales han prescindido por completo, lo que ha dado lugar á la protesta presentada, que en la sesión del día 6 publicamos.

No se trataba aquí de formar una fuerza en frente de otra, no se trataba de escalar puestos ni de echar por tierra los trabajos de esa mayoría; se quería únicamente lo racional, lo justo, que las 70 minas tuvieran participación en el Sindicato para el desagüe, puesto que como hemos dicho, aquellas minas representan una gran parte de la riqueza de la Sierra; y en este número están incluidas las más ricas y de más consideración, como son «Ramo de Flores», «La Manchega», «La Iberia», «Virgen del Mar», «Herminia», «Encantada», «Virgen de las Huertas», «La Gloria», «Observación» y otras, hasta el número que hemos señalado.

Y volvemos á repetir que no sabemos á qué orden de ideas ni á qué planes ha obedecido la mayoría para no dar participación á esas minas; pues hay que reconocer que una buena parte de las acciones tanto de las representadas como de las que han sido preferidas, están en Almería y era muy justo que todas tuviesen en el Sindicato participación, sin dar lugar á la protesta ni á la retirada de esos 70 representantes que, digase lo que se quiera, tienen derecho á que sus minas estén representadas en la persona de un Sindicato, por lo menos que es lo que se pretendía, sintiendo nosotros que este sea motivo para nuevas dilaciones y que se retrase un proyecto tan importante como lo es el desagüe, sin el cual puede decirse que la comarca minera de Cuevas seguirá en la agonia.

Por amor al país, por amor á los sagrados y legítimos intereses de la minería, y por amor á la comarca de Cuevas, nosotros lamentamos profundamente que no se le haya dado la solución que debiera al asunto de suyo importantísimo, por intranquilidad de una mayoría que, si bien traía el propósito de nombrar de su seno los cinco Sindicatos, nada hubiera perdido con nombrar cuatro y dar uno á la minoría, para que aquel representara los intereses de las 70 minas citadas, por mas que si á echar cuentas fuéramos á dicho grupo le correspondían dos Sindicatos.

No ha sucedido así, y nosotros deploramos nue-

vamente que no haya habido en este asunto la unanimidad ni el acuerdo que debiéramos haber esperado para que marchando todos al mismo fin se hubiera coronado con un éxito feliz esta gran obra.

Esperamos que se ultime cuanto antes esta cuestión en bien de todos y que el Ministro tome una resolución encaminada á que todas las minas tengan la debida representación y se lleve á cabo el desagüe con la premura que exige de suyo un asunto tan importante en el que está interesada no solo la riqueza de Cuevas y de toda esta provincia, sino la de la Nación.

## CRONICA.

Con vilipendio.

Seis años hizo ayer que con ocasión de un inofensivo tumulto escolar, de uno de esos desahogos juveniles sin intención ni trascendencia que suele el público contemplar con la sonrisa en los labios, el gobierno conservador que á la sazón regia nuestros destinos, se creyó obligado, por respeto al orden público, á hacer por las calles una razzia de escolares, invadir la Universidad, perseguir dentro de su recinto á los jóvenes demagogos, zarandear á los profesores y poner los respetos del rector y del claustro por los pies de sus satélites. Los estudiantes madrileños conmemoraron ayer, un poco tumultuosamente, aquellos acontecimientos. Y no sucedió nada. ¿Porqué? Únicamente porque las autoridades dieron prueba de aquella prudencia y circunspección á que están imperiosamente obligados los depositarios de la fuerza pública.

No cabe fundar la diferencia en la gravedad de los sucesos. Si puede atribuirse gravedad á este género de expansiones, tuvo la de ayer mucho mayor que las que motivaron los atropellos de 1883. Sonaron gritos de los que es uso llamar sediciosos, se dieron «muera» al gobierno constituido, se acudió á varios departamentos ministeriales para silbar á los ministros respectivos, se fué á la presidencia á reiterar al Sr. Cánovas la consabida serenata, se aplaudió á las autoridades del gobierno caído, hubo vias de hecho contra la fuerza pública. La décima parte de estos desmanes habria sido más que suficiente para que un gobierno genuinamente conservador hiciera una hecatombe, proclamara la ley marcial, se aprestara á combatir la hidra, extendiera la alarma por toda la haz de la península, sacrificara al Moloch del orden una docena de víctimas y pusiera miedo en las almas pacatas declarando, á la sociedad colocada por los manejos demagógicos al borde mismo de su ruina.

Triste destino el de los conservadores! Ni aún esa racional moderación les agradece la opinión pública. Su error pasado les hace veces de presente. Ante un conflicto cualquiera, están siempre seguros de dar en la herradura. Reprimen? Entonces son duros, brutales, tiranos, siempre los mismos. Toleran? Entonces son débiles, inconsecuentes, faltos de prestigio y de energía. ¿Es injusto este juicio? No, sin duda. Porque qué otra cosa hacen reprimiendo si no perseverar en su error? ¿Ni que hacen tolerando sino declararlo y reconocerlo? Las gentes que se estremecerían de horror ante una hecatombe, se sonríen, no poco desdeñosamente, ante esa forzada magnanimidad. ¿Cómo persuadirles de que sea sincera esa prudencia que ha invadido de improviso á los que nunca la tuvieron? ¿Cómo convencerles de que sea razonable y justo que el partido conservador gobierne para aplicar desde el poder procedimientos que nunca han sido los suyos?

¿Cómo hacerles creer que los gobernantes conservadores, contemplando de que suerte se con juran por sí mismos los conflictos que pudieran parecer más pavorosos, no sientan en la conciencia el peso abrumador del recuerdo de las víctimas inútilmente sacrificadas un día en aras de su torpeza, de su ignorancia, de su soberbia ó de su miedo? ¿Cómo imbuirles la idea de que la actual tolerancia sea reconocimiento tácito de pasados errores y no efecto de debilidad y de impotencia?

Mal hacen los conservadores en quejarse de este juicio. No hay en él más error ni más injusticias que los que han puesto ellos mismos. ¿No predicaron y practicaron la violencia? ¿No condenaron la tolerancia como cobardía y la transigencia como complicidad con el desorden? ¿No ha mantenido siempre la necesidad de la represión y la eficacia del esferminio? ¿No han proclamado la resistencia como supremo fin del Estado? Solo podían ser consecuentes siendo inexorables. Si reconocen su error y de él sinceramente se arrepienten; es razonable que sean ellos, los extraviados, los penitentes, quienes vengán á aplicar desde el poder, á guisa de triunfadores, aquellos procedimientos sustentados por sus adversarios hoy unidos? El partido conservador en sus postrimerias se ve obligado á optar á cada paso entre el prestigio y la existencia. Si reprime, cae; si consiente, se desautoriza. En esta situación falsa y equívoca en que le ha colocado su extemporáneo encumbramiento, se esforzará en vano para hacer compatibles el provecho con el honor. Si buen poder tiene, buenas afrentas le cuesta. Bien puede decir, parodiando al fosforero del cuento, que vive, sin duda alguna, pero con mucho vilipendio.

La muerte es infinitamente preferible á una existencia que, según la hermosa frase del clásico, hace perder por la vida las causas mismas del vivir. Un partido sin programa, sin procedimientos, obligado á tomar á préstamo á sus adversarios los principios de que siempre abominó y los temperamentos que tuvo siempre por execrables ¿no es una monstruosidad? ¿No es un absurdo? ¿No es un contrasentido? ¿No semeja á un cadáver que anduviera por el mundo animado por una vida de lance y por un alma de alquilar? Hubiera el partido conservador reconocido de buen grado su defunción y descartados aquellos de entre sus factores que son incompatibles con la civilización; el resto de sus elementos habria encontrado seguramente su lugar adecuado en la subsiguiente reorganización de los partidos monárquicos. Bajo la jefatura de Silvela, existiría hoy un verdadero partido conservador á la moderna. El fusionismo habria sufrido el quebranto de un pájaro á quien se amputara el ala derecha. Pero era menester para eso entrar á los mestizos. Era preciso jubilar á Cánovas, y para que Cánovas mangoné y los mestizos vivan, arrastra el partido conservador la cadena del forzado y la política dinástica camina ladeada y de medio ganchete, como un hombre que tuviera colocadas entrambas piernas á un mismo lado de su cuerpo.

Alfredo Calderón.

## EL «WHITE-HEAD» Y EL «PERAL»

II

Hemos demostrado en el artículo anterior que aun admitiendo que en el torpedo *White head* y en el submarino *Peral* el problema de las profundidades fuese el mismo (que no lo es, como probaremos en su lugar), aun así son dos invenciones distintas.

¿Porqué habian de ser iguales ó semejantes con semejanza de copia? ¿Porqué ambas parten de la presión del agua? ¿Porqué ambas terminan en timones ó hélices? ¿Pero si estos son los datos del problema! Si la invención está en el organismo, que se extiende del punto de partida al de llegada! Si estos organismos son totalmente diversos, como que uno de ellos se funda en fuerzas ordinarias y el otro en la acción eléctrica! Si analizados pieza por pieza elemento por elemento, resultan dos series de todo en todo diferentes! ¿Como de plano puede admitirse su identidad, desposeyendo al señor Peral de un mérito que en buena ley le pertenece?

Pongamos un ejemplo, para que se comprenda mejor nuestra idea:

Supongamos una caída de agua como fuerza motriz, y á cierta distancia, á 200 metros, una maquina de aserrar. Es forzoso recoger la potencia motriz, transportarla más lejos y aplicarla al útil en cuestión, es decir, á la sierra. Y ahora bien: porque la potencia sea la misma, es decir, el salto de agua, y porque el trabajo sea el mismo también, aserrar madera, ¿ha de suponerse que todos los sistemas que se apliquen al problema industrial de que se trata, son idénticos?

Puede emplearse una rueda de cajones, ó una rueda de paletas planas, ó una rueda de Poncellet, ó una de las infinitas turbinas que se han inventado (todas ellas con privilegio de invención), y por otra parte es dado emplear para el transporte, cables, cadenas ó transmisión eléctrica. ¿Y habria nadie tan injusto, que echando la barredera, juzgando del problema á monteras, como vulgarmente se dice, afirmase que todos estos sistemas eran iguales ó semejantes; que lo mismo dada la rueda de Poncellet que la turbina, la cadena que la electricidad? No: esto lo harían en tal caso los indoctos, nunca las personas de competencia. ¡La misma caída de agua, la misma sierra! ¿Y solo por esto es idéntico? Imposible es todo, á mi juicio, semejante confusión de cosas tan claras y distintas.

En el ejemplo anterior no creo que nadie dude; y, sin embargo, este ejemplo es de todo punto semejante al caso del submarino *Peral*, y en este nuevo caso dudan, no solo muchos indoctos, sino personas doctísimas y respetables, de saber y de práctica. ¿En qué consiste? Es que á veces las apariencias engañan á las personas más peritas y más competentes por no sé que linaje de prejuicio.

Estas apariencias son las que yo pretendo desvanecer.

Si en el *Peral* y en el *White-head* se parte de la presión del agua, como no puede menos de partirse, y se llega al operador, hélice ó timón; pero esta es una semejanza entre los dos problemas no entre los dos procedimientos. Mas aún, porque yo discuto lealmente, y he de buscar hasta la última semejanza: otra semejanza pudiera haber entre los dos casos; pero esta, aun existiendo, no pertenecería á uno ó á otro invento, sino á todos los inventos cuyo objeto fuese corregir en los aparatos industriales determinada magnitud de las que entran en juego.

Son estos á que me refiero, principios generales de toda clase de reguladores: de los de profundidad, como de los de velocidad, como de los reguladores de las dinamos, de las lámparas eléctricas y de los motores hidráulicos: detengámonos en este punto. Cuando en un aparato industrial, un elemento se perturba y es mayor ó menor su magnitud de que lo que en régimen ordinario

debe ser, y cuando automáticamente quiere corregirse esta alteración, dos casos pueden ocurrir.

Primero, que la fuerza que á esta alteración corresponde sea suficiente por sí para regularizar la marcha del mecanismo. Por ejemplo: una máquina de vapor marcha con *excesiva velocidad*; pues aumenta la del péndulo cónico, y al separarse las bolas de este, sube el collar y el movimiento se comunica á la válvula de admisión de vapor cerrándola más ó menos. Aquí la fuerza que representa la rotación del péndulo, obrando directamente, corrige la entrada del vapor. Estos son reguladores de acción directa.

Segundo, que la fuerza que dicha alteración representa sea insuficiente por sí para regularizar el aparato. Esto sucede en el *White head*. Y entonces el aumento ó disminución de profundidad y de presión no corrige por sí la posición del buque, pero determina la acción de una máquina de suficiente poder, que es precisamente el *servo-motor*, para corregir la perturbación poniendo en movimiento los timones.

JOSE ECHEGARAY.

(Continuará.)

## ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA en Paris

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Al dar principio á este servicio, parece conveniente indicar que las calidades de vino de España que más se negocian en Paris pertenecen á la clase de tintos comunes, correspondientes á la cosecha de un año ó de dos á lo más, destinándose generalmente al llamado *coupage*.

Estos vinos, de buen color, rojo vivo, y de una riqueza alcohólica que varia entre 11º y 15º se emplean por el comercio de *Bercy* y *Entrepot general* para aumentar el color y grado de los vinos franceses del *Centro*, *Nantes*, *Midi* y *Basse-Bourgogne*, siendo por decirlo así, la base para la elaboración de los vinos que se entregan al consumo con el nombre de *Vins de Soutrage*.

Lo más apreciados aquí son los de las procedencias siguientes:

### Vinos tintos.

Cobización media en 1890.

Huesca, 13 á 14 grados, de 44 á 46 francos.  
Zaragoza, 14 á 15 grados, id. 42 á 44 id.  
Pamplona, 14 á 15 grados, id. 42 á 44 id.  
Castellón, 13 á 14 grados, id. 38 á 42 id.  
Priorato, 14 á 15 grados, id. 38 á 42 id.  
Alicante, 14 á 15 grados, id. 41 á 44 id.  
Murcia, 13 á 14 grados, id. 40 á 42 id.  
Valencia, 12 á 13 grados, id. 36 á 40 id.  
Zamora, 12 á 13 grados, id. 34 á 38 id.  
Logroño, 12 á 13 grados, id. 34 á 38 id.  
Alava, 12 á 13 grados, id. 34 á 38 id.  
Valladolid, 11 á 12 grados, id. 34 á 38 id.  
Burgos, 11 á 12 grados, id. 34 á 38 id.  
Barcelona, 10 á 12 grados, id. 32 á 36 id.  
Tarragona, 10 á 12 grados, id. 32 á 36 id.  
Lerida, 10 á 12 grados, id. 32 á 36 id.  
Badajoz, 12 á 13 grados, id. 32 á 36 id.  
Ciudad-Real, 12 á 13 grados, id. 32 á 36 id.

### Vinos blancos.

Huelva, 11 á 13 grados, de 28 á 32 francos.  
Barcelona, 10 á 12 id. id. 26 á 28 id.  
Tarragona, 10 á 12 id. id. 26 á 28 id.  
Sevilla, 12 á 13 id. id. 28 á 34 id.  
Ciudad-Real, 12 á 13 id. id. 25 á 28 id.

Como vinos finos se venden el Jerez y todas las clases conocidas en las provincias de Cádiz y Málaga. Su importación se hace por las casas extractoras establecidas en las respectivas comarcas.

En los vinos comunes se da la preferencia á las buenas clases *sin yeso*, y estos serán los únicos que se negocien á partir del 1 de Abril, según las ordenes terminantes que ha anunciado el gobierno francés. Hasta hace poco llegaban muchos vinos que contienen de 4 á 6 grm. de sulfato de potasa por litro según los análisis de las oficinas que han venido prestando este servicio. Rectificaremos ó confirmaremos este juicio cuando los análisis de la Estación puedan ofrecernos datos propios. Se cree que los de la cosecha de 1890 llegarán sin yeso en la gran mayoría de las partidas.

En la actualidad van presentándose bastantes muestras de vinos nuevos ó de la hoja, del S. E. de la Francia y del mediodía de España. Los precios que solicitan son los siguientes:

### Vinos tintos.

Aramon, de 30 á 32 francos.  
Alicante-Bouschet, de 38 á 40 id.  
Carnigan, de 31 á 38 id.  
Argelia, de 28 á 35 id.  
Valencia, de 30 á 34 id.  
Vendrell, de 12º á 34 id.  
Id 10º, de 29 á 32 id.  
Cervera, de 29 á 32 id.

La actual vendimia va satisfaciendo mucho á los viticultores franceses; pero no puede juzgarse todavía de un modo exacto cual será la importancia de la cosecha de vinos. Dada esta incertidumbre, los mercados se mantienen en cierta calma y á la expectativa de lo que pueda saberse durante el mes de Noviembre. Hay un dato para juzgar; cual es, que los precios corrientes no han quebrado apesar de estos optimismos y por asegurarse también que son buenas las cosechas de Argelia y de Italia.

El Comité central de las Cámaras sindicales

acaba de solicitar del Ministro de Comercio de Francia el nombramiento de agentes especiales para que estudien durante el tiempo suficiente algunos mercados extranjeros, donde conviene desenvolver el comercio de vinos, a la manera que ya lo vienen haciendo los gobiernos de Inglaterra y Alemania.

Hay bastante preocupación entre los exportadores de vinos con la aplicación de las nuevas tarifas aduaneras de los Estados Unidos de América; pero lo que agita sobre todo, con justísima razón, es el proyecto presentado recientemente a las cámaras legislativas por el gobierno francés, elevando los derechos para la importación de vinos y bajando el tipo de riqueza alcohólica admisible a 12° según el artículo de la tarifa general, correspondiente a los vinos, adularan 70 céntimos por grados en cada hectólitro; de modo que el vino que marque el límite de los 12° debería pagar 3 frs 40, y aplicándole el tipo de la tarifa mínima (caso de renovarse el tratado de comercio hispano francés) el derecho había de ser 50 céntimos por grado y hectólitro, satisfaciendo el de límite a los 12° la cantidad de 6 frs. por hectólitro, o sea el triple de lo que ahora adeuda. Los vinos que marquen mayor fuerza de 12° pagarán el mismo derecho, con aumento por grado excedente, al tipo del derecho impuesto para el consumo del alcohol puro. Se observa a primera vista la tendencia del actual gabinete francés en contentar a una gran parte de diputados, atrayéndose a los viticultores, pero será posible que el público consumidor de Francia se conforme al encarecimiento del vino por satisfacer la embriaguez protecciónista de los viticultores de su país? Los negociantes callan hasta ahora, apesar de ser los mas amenazados por el flamante proyecto; pero es indudable que defenderán los intereses del comercio vinatero, y lo que hace falta es que España se apriciba a luchar, favoreciendo tantos y tan cuantiosos capitales como se dedican en París, Burdeos y Cete a dicho negocio mercantil.

Se anuncia una Exposición general e internacional en Burdeos, para Mayo de 1891, continuando abierta hasta principios de Noviembre del mismo año. En este certamen tendrán gran representación los vinos, y se establecerá una sección española, administrada por personas de confianza, afectas a España.—El Director de la Estación, E. Abela.—Bureau de la Estación, 6 Rue des Fossés Saint Bernard.

De aquí y de allí.

Vivió mucho.

En el Asilo de ancianos desamparados de Pontevra falleció el sábado pasado una mujer de ciento cuatro años de edad.

Estadística curiosa.

El parlamento más caro que se conoce es el de Francia. Las dos Cámaras cuestan al país, según las cuentas de 1888, la enorme suma de 18.145.082 francos.

Vienen después: El Parlamento español con 2.229.205; el italiano con 2.150.000; el austriaco con 1.810.628; el inglés con 1.298.000; el belga con 900.124; el portugués con 753.000, y el alemán que solo cuesta 479.087.

Un niño valeroso.

En Castellanos de Seana (Lérida), mientras el dueño de una casa estaba en misa primera, se declaró un voraz incendio que redujo a cenizas el mencionado domicilio, librándose milagrosamente dos niños de cuatro y cinco años que se hallaban en la casa.

Un niño de siete años de edad que estaba en una casa inmediata con dos hermanitas que dormían en una cuna, al verse envuelto en una nube de humo, dió pruebas de una serenidad y valor notables para sus años, pues logró arrancarlas de una muerte segura sacándolas afuera, así como a una yunta de bueyes que estaban en la cuadra.

Odio africano.

Dos carboneros del muelle de Málaga se acometieron ayer tarde a la salida del trabajo, disparándose varios tiros de pistola mutuamente. Heridos los dos, y descargadas las armas, sacaron los cuchillos y se dieron de puñaladas con tal ferocidad, que los dos quedaron en gravísimo estado.

El juego en Sevilla.

Leemos en La Andalucía: «Es una gran vergüenza lo que viene pasando con ese billar del Pelao, en donde, hace pocas semanas, por ríña en una partida de monte que allí se jugaba tranquilamente, se armó una colisión, de la que resultaron dos heridos de gravedad y la detención de 20 sujetos de mala catadura, y sin embargo continúa el garito abierto, como si fuera el centro más inofensivo y culto de Sevilla.»

Comentando esta noticia, dice El Progreso: «Son muchos los garitos que están en el mismo caso.»

Así como en otros no menos notables, están otros centros y círculos de más categoría, cuyos nombres andan hace días rodando de boca en boca, y por las columnas de los periódicos locales.

Hasta cuándo?

Victimas de la navegación.

Leemos en La Iberia: «Dicen de Nueva-York que los buzos van sacando cadáveres de las embarcaciones Vizcaya y Hargrave, que chocaron hace pocos días, yéndose a pique. La busca durará todavía un mes, costándole a la Compañía Transatlántica española unos 10.000 duros el embalsamamiento de los cuerpos que se van extrayendo. La misma Compañía dispone que se dé sepultura a los que, después de aquella fecha, no hayan sido reclamados por sus parientes o amigos respectivos.»

El cardenal Lavigerie.

Ha escrito dos notables cartas al rey y a la reina de Holanda, rogándoles que el gobierno de los Países Bajos acepten las conclusiones de las conferencias de Bruselas respecto a la abolición de la esclavitud en ciertos países africanos. «He recordado, dice al rey, en mis discursos la admiración que merecen la historia y los generosos sentimientos de un rey, igualmente querido por católicos y protestantes. Perdónadme, señor, mi atrevimiento, nacido del conocimiento de vuestras virtudes y de la compasión que

me inspiran las desgracias, las lágrimas y la sangre que se ha derramado en mi presencia.»

Almoneda.

Mientras D. Pedro, el emperador del Brasil, se pasaba en París el día asistiendo a reuniones científicas, los republicanos han vendido en Rio Janeiro todo el mobiliario de su Palacio.

Por el trono no han dado mas que 720.000 reis; por los muebles de palosanto, de la alcoba imperial, 4.400 reis; por un reclinatorio 130.000 reis, y por un piano de cola 2.000 reis.

El piano costó tres veces más.

Museo Bismarck.

Escriben de Berlín que el príncipe de Bismarck, que el quince de este mes se trasladó de Varzin a Friedrichsruhe, ha dado orden de reunir en un Museo Bismarkiano, que se establecerá en su castillo de Schonhausen, todos los objetos históricos, diplomáticos, artísticos, militares, etc., que le han sido regalados durante su larga y gloriosa carrera política. Este Museo quedará, a su muerte, para el Estado.

D. Carlos Casado.

Leemos en un periódico de Montevideo: «Según nuestras noticias, dentro de breves días llegará al Rio de la plata D. Carlos Casado, antiguo banquero de Rosario de Santa Fé.»

Mártires de la fé.

Segun noticias de Shanghai, dicen que se ha desencadenado en alguna parte de la China una persecución contra los cristianos, produciendo varios mártires. Veinte chinos católicos, perseguidos por los mandarines budhistas, han sido arrojados a las aguas del Yan-Tsekiang, en la provincia de Schezuen.

Viaje accidentado.

El célebre explorador Stanley llegó el 5 a New-York a bordo del vapor Teutonic, de la línea White-Star. Le acompaña su señora, y el viaje fué bastante accidentado.

Al tocar en la isla Quarentine el Teutonic, los antiguos amigos de Stanley salieron a recibirlo, hallándose entre ellos el coronel Fulay Ardeson, que le saludó con un brevísimo discurso. En él se congratuló de haber sido quien, en representación del New York Herald, tomó la parte mas activa para confiarle el encargo de visitar el interior de Africa.

Mr. Stanley le contestó manifestando el honor que le cabe en ser ciudadano americano, aunque los deberes contraído le obliguen en breve a volver al campo de su acción de Europa.

La señora de Stanley refirió los accidentes peligrosos que experimentaron durante la travesía desde Inglaterra, por lo que retardó su llegada. Dos veces hubo fuego a bordo: primero en los aparatos eléctricos, y despues en las carboneras.

Empleados de Correos.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la Gaceta, se dispone lo siguiente, que interesa a los funcionarios de Correos:

1.º Que todos los empleados de Correos en quienes concurran la circunstancia de haber servido por espacio de 2 años en el ramo, tienen derecho a formar parte del cuerpo creado por dicho real decreto, aun cuando completen esos servicios con posterioridad a la publicación de aquel, pero antes de la época en que les correspondiera sufrir examen.

2.º Que la circunstancia de haber sido aprobados sus ejercicios en el examen dispuesto por la real orden de 27 de Septiembre de 1876 no exime a dichos empleados de sufrir el prescrito por el artículo 3.º del real decreto de 12 de Marzo de 1889.»

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Situación financiera.

La situación financiera de nuestro tesoro es una de las preocupaciones constantes de todos los gobiernos y el escollo en que se estrellan los ministros de Hacienda de todos los partidos y la opinión pública que antes se preocupaba en primer término del logro de conquistas políticas, van olvidando este camino para consagrarse por completo a la solución del problema económico.

Hasta ahora han partido los gobiernos para esto de un supuesto equivocado, han formado al pie de la letra el clamoreo general del país que pide economías en el presupuesto, cuando es sabido que en los servicios que el Estado tiene a su cargo, hay gastos reproductivos que conviene fomentar a todo trance en la seguridad de que muy pronto se tocarían los resultados.

Aumentanos el presupuesto de carreteras, llenando el país de vías férreas, estendiendo la red telefónica y aumentando el servicio de correos se tocarían los resultados de este exceso de gastos con las facilidades que encontrarían las fuentes de la riqueza nacional para desarrollarse y florecer como hace suma falta en este país. Solo de esta suerte y procediendo con fuerte mano en punto a las ocultaciones de la riqueza imponible encontraría el contribuyente el alivio que en vano busca para sus cargas.

Pero escatimar algunos céntimos en los servicios públicos, dejando cesantes a unos cuantos miserables empleados, el remedio de las cosas continúa en tal estado y el déficit en constante aumento.

Clamoreo.

En el momento actual la situación se ha agravado sobre manera, pues España como todos los pueblos en que el crédito es uno de los más importantes factores para la vida, toca ya las consecuencias de esas perturbaciones financieras que se han registrado en Londres produciendo la quiebra de una de las casas más fuertes que se conocen.

El clamoreo contra la paz armada era imponente de algun tiempo a esta parte, puesto que los enormes armamentos que se advierte en todas partes son causa de que no sean suficientes para sostenerlos los ingresos de los presupuestos respectivos y las operaciones de crédito que exigen esos vacíos, habiendo naciones, como la de Italia, que caminaron a su ruina por mantener un rango, quizás aspiraciones que podrían fracasar cuando menos se espere.

La manifestación de estudiantes. Muchos son los comentarios que hacen a propósito de la manifestación de los estudiantes que ayer presencié la corte.

leyendo la prensa toda y oyendo la opinión de las gentes políticas, concluye uno por encontrar en un intrincado laberinto del que es imposible salir, sin reflexionar con todo detenimiento.

Aplauden unos la sensatez y cordura de las autoridades, dejando que la gente estudiantil diera rienda suelta a sus expansiones, porque de esta suerte a la caída de la tarde el cansancio y la falta de emociones ha concluido con esas manifestaciones, no temiendo que registrarse conflictos ni sucesos desagradables y eso que hay que confesar que por falta de provocación no ha quedado, pues la impunidad les alentó sobre manera.

Pero otros en cambio pretenden que ha quedado por los suelos el principio de autoridad, cosa que no debía tolerar un partido como el conservador tan celoso siempre de los resortes de gobierno y del prestigio de las leyes.

Pero sea de ello lo que quiera y prescindiendo de las exageraciones de los unos y los otros hay que convenir en que la jornada de ayer ha favorecido a la situación actual, en medio de la protesta que significaba el acto de los estudiantes, pues de igual manera que quedó el recuerdo de 1884 sin que nadie flogore borrarlo, quedará el del día de ayer como una especie de redención a las prevenciones del país entero.

La Junta del Censo.

Por desgracia no se puede decir otro tanto en punto a la Junta del Censo, cuyo asunto no lleva trazas de concluir, y cuyo término temen todos que sea un fracaso para el gobierno.

Hoy seguramente no terminará este asunto, si como se cree los individuos conservadores de la misma van con el propósito de alargar las reuniones de esa junta, con la esperanza de obtener concesiones.

Pero el rompimiento será un hecho segun todo los indicios y el conflicto tan importante que pudiera lamentarse que llegue este extremo.

El gobierno abriga la confianza de que podrá salir airoso de una situación como la presente en que desea que salgan triunfantes los resortes de gobierno.

Suyo affmo. — M

Madrid 20 de Noviembre de 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 20.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Maniobras militares.

Las maniobras militares en la posesión denominada La Zarzuela, no se han podido verificar por estar ligeramente indispuesto el capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Pavia y Alburquerque. Se verificarán mañana y asistirá la reina.

Junta del Censo.

Se ha reunido esta tarde en el Congreso, asistiendo los mismos señores que anteayer, incluso el Marqués de Sardoal.

El primer asunto de que se trató fué el de la distribución de secciones electorales, resultando, a lo que parece, que están mal confeccionados los censos de 25 poblaciones. Con este motivo el Marqués de Sardoal pronunció un discurso combatiendo a la Junta Central—de la cual forma parte—porqué entiende que no ha cumplido como debía los principales deberes que le están encomendados por Ministerio de la ley, como son los de revisar y dirigir las operaciones de la formación del Censo.

Sobre este punto hubo larga discusión. A última hora de la tarde comienza con el debate pendiente sobre la proposición del Sr. Sagasta.

Salon de Conferencias.

En el Salon de Conferencias hay esta tarde tanta animación como los días anteriores. Un ex-ministro liberal ha dicho que el Sr. Sagasta mantiene sin alteraciones su proposición y por lo tanto ésta será votada íntegramente. Respecto a cuando ocurrirá esto, divergen las opiniones; pero la más general es la de que ni hoy ni quizá mañana se efectue la votación.

Romero Robledo.

No es seguro que el Sr. Romero Robledo tenga señalada la fecha en que haya de regresar a Madrid.

Petardo.

En el Casino de Provincias, establecido en la Carrera de San Jerónimo, núm 1, detonó esta tarde un petardo, rompiéndose los cristales.

Se ignora quien sea el autor del bárbaro hecho.

GACETA.

DIA 20.

GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos referente a movimiento del personal.

GUERRA.— Reales decretos concediendo merced de hábito de la orden de Calatrava a don Francisco Cándido Venegas y Alvarado, y la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel Ortega y Andrade —Otros autorizando la compra por gestión directa de materiales necesarios para obras en ejecución en Pamplona y Zaragoza.

MARINA.— Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito naval con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Evaristo Casariego y García.

—Otro nombrado presidente de la Comisión codificadora del ramo, al vice-almirante de la Armada D. Guillermo Chacón y Maldonado.

ULTRAMAR.— Reales decretos declarando cesante del cargo de administrador de la aduana de la Habana a D. Juan Martínez Zabala, y nombrando administrador principal de Hacienda de la provincia de la Habana a D. Luis Guarneiro.

GRACIA Y JUSTICIA.— Real orden nombrando registrador de la propiedad de Fuente-sauco a D. José de Colea y Villapeceña.

GOBERNACION.— Real orden confirmando la providencia del gobernador de Valencia, fecha 1.º de Octubre próximo pasado, por virtud de la cual suspendió en el ejercicio de los cargos de

regidores a todos los individuos que componían el Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Mar.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 22

Gobierno civil.— Minas.— Por D. Pedro Martínez Soler, se ha solicitado la propiedad de doce por enencias mineras con el nombre de «Lafargue», de mineral de hierro.

—Por D. Eduardo Batlles Benitez, doce idem, nominadas «San Eduardo», de idem.

—Por D. Fortunato Fernandez Gimenez, 18 id. con el nombre de «La Unión», y 85 con el de «La Esperanza», de mineral de antimonio la primera, y de carbon la segunda.

—Por D. Alfonso Albarracín, 17 id. nominadas «Mi Disguito», de mineral de hierro.

—Por D. Emilio Riancho Sanchez, 12 idem, para cada una de las minas nominadas «La Constancia» y «La Aspiración», ambas de mineral plomizo.

Audiencia de lo Criminal.— La de esta capital llama a José Pinteño Giménez, natural y vecino de esta ciudad para que comparezca en el término de quince días ante aquel Tribunal.

Tribunal eclesiástico.— Cita, llama y emplaza a José Fernandez Parada, padre de Felisa Fernandez Vilches, a fin de que otorgue o niegue a referida hija el consentimiento que necesita para contraer matrimonio canónico con Francisco Hernandez Alonso.

Juzgados.— El de esta capital participa que ha sido declarado en suspensión de pagos el comerciante de esta plaza D. Cayetano Ocaña y Ocaña, a instancia del mismo.

Zona militar de Baza.— Publica una relación de los individuos de la citada zona, que han sido destinados al distrito de Puerto Rico, y han debido concentrarse en el cuadro de Reclutamiento de Granada el día 20 del actual.

GACETILLAS.

Hace falta trabajo.

Si la Junta consultiva y el Ministerio de Fomento no resuelven en plazo breve la modificación de los estudios del ferrocarril de Linares a Almería, lo que no es de esperar, pues como ayer dijimos se tramitan con rapidez, y los trabajos de construcción no se emprenden con la actividad que todos deseamos, el invierno que se avecina, sería por multitud de circunstancias una época de tristísima prueba para las clases menesterosas.

Cualquiera que reflexione un solo momento acerca de las condiciones económicas en que se encuentra nuestro pueblo para afrontar los rigores de la próxima estación, reconocerá que entre las brumas del invierno se ve surgir más pavoroso que en otros años el espectro horrible de la miseria.

La situación general del país, la escasez de las cosechas anteriores y las malas condiciones en que comienza la actual campaña agrícola, son causas indubitables para que la paralización de los trabajos sea más completa que en otros años.

Ante tan desagradable perspectiva, justo es que las clases acomodadas se dispongan al ejercicio de la caridad, y que las autoridades locales pongan cuanto puedan de su parte para socorrer a los pobres, y sobre todo para que se emprendan algunas obras públicas.

Para conjurar esta situación encartamos nuevamente a los Diputados Sres. Perez y Cárdenas, que hoy se encuentran entre nosotros, activen y gestionen por todos los medios, a fin de que lo antes posible se subasten las obras de la famosa carretera de Vilches, la de Vera a Garrucha y tantas otras como existen en esta provincia sumidas en el más completo y lamentable abandono.

Estamos seguros que nuestras quejas serán atendidas y que nuestros Diputados procurarán todo lo posible por obtener lo que esta provincia reclama.

En bien del ornato.— Los vecinos de la calle de Mércia, nos dirigen atenta carta, a fin de que encarezcamos del Ayuntamiento la urgente necesidad de llevar a cabo la expropiación de la casa vieja que existe en la plazoleta que hay detrás de la iglesia de San Sebastián, que forma una horrible saliente utilizada por todos los transeuntes para verificar ciertos desahogos que no son del caso enumerar.

De aquí resulta que han convertido aquel esquinazo en foco inmundado, lo cual dice muy mal en pró del ornato.

No muy lejos de aquel lugar vive un concejal del Ayuntamiento, el Sr. Acuña, de quien llamamos la atención sobre este particular.

Azúcares.— Según las últimas cotizaciones oficiales los azúcares en bruto del mercado de Londres están encalmados.

De remolacha, tendencia encalmada. Precios, Aleman 88; para Noviembre, 12 1 2 7 dan.

El panes, encalmados.

Refinados, sostenidos.

En París.— En bruto, 35'75; Blancos, precios para Noviembre, 35'75; Diciembre, 35'87.

Refinados, 105'50 a 106.

Mercado encalmado.

Condonaciones.— A la reclamación que hacíamos en uno de nuestros anteriores números, para que se les descontaran a los contribuyentes los trimestres que habían satisfecho antes de publicar dicha ley de condonaciones, se nos contesta que los recaudadores no pueden hacer tales operaciones, sin que los expedientes estén resueltos por la Delegación, ni la Delegación puede autorizar esto, mientras no se presenten los respectivos repartimientos como indica la ley.

S. G. H.— Antes de anoche falleció en esta capital el conocido comerciante de maderas don Julian Gimenez y Rodrigo, que gozaba de generales simpatías en esta capital, y a cuya familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

A la conducción del cadáver, que se efectuó ayer a las 4 de la tarde, asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué a prestarle el último homenaje.

**Bodas.**—A las ya anunciadas días atrás, tenemos que añadir dos más que se realizarán en el presente invierno. La de una preciosa joven, hermana de un colaborador nuestro, poeta residente en Madrid con un comerciante que pertenece a una importante casa de tejidos y la de una bella joven, que reside en la hermosa ciudad de los Carmenes, su país natal, con un joven joyero de esta capital, que hace tiempo tiene abierto su establecimiento.

**Flores de la Alcazaba.**—Tenemos entendido que en el segundo cuaderno de la colección de sonetos, de que ya tienen noticia nuestros lectores, figurarán los nombres de muchas señoritas de los pueblos de esta provincia. El primer cuaderno se publicará a fines del presente mes.

**D. E. P.**—Ha fallecido en Madrid nuestro paisano y distinguido compañero en la prensa D. José Gutiérrez de Aguilar.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

**A Ana Campos Sanchez.**

SONETO LIII.

Rubia, esbelta, bonita y caprichosa eres nacida de tan buena rama que al admirarte el corazón se inflama en un ansia de amores borrascosa.

Si tienes tu mirada pudorosa, rayos de luz en derredor derrama; y el que se acerque a contemplar su llama en ella morirá cual mariposa.

No te alejes de mí, pues ten en cuenta que no viéndote más, me importa un bledo cuanto la tierra en su extensión sustenta.

No te acerques tampoco, que no puedo resistir tu mirada sin que sienta el invencible torcedor del miedo.

Don Zenon (desde Madrid).

**Fuga.**—De la cárcel de Gergal se ha fugado el preso Antonio Martínez Marin, que hace pocos días quiso hacerlo de la de esta capital, si no hubiera sido sorprendido por los empleados del establecimiento cuando ya lo intentaba realizar la noche del jueves 13 del corriente.

Ya es tiempo, de que nuestras autoridades, fijen mas su atención en esta clase de establecimientos y procuren dotarlos de mejores condiciones higiénicas y de seguridad, aumentando el personal necesario para su vigilancia, si quieren evitarnos esas alarmas constantes, que tan mal dicen de las corporaciones encargadas de estos establecimientos penitenciarios.

Mucho nos tememos, que al hacer en breve el traslado de los presos a la nueva cárcel de esta capital, tengamos mucho que lamentar en este sentido, ya que el local designado para alojar a esos perpétuos perturbadores del derecho, no reúne las condiciones mas necesarias para prevenir de una posible evasión.

Tenemos entendido que en la nueva casaca-cárcel se están llevando a cabo las obras de reparación que se consideran mas urgentes. Pero ¿basta las propuestas? ¿quedará el vecindario suficientemente garantido a las asechanzas de los desgraciados?

Así nos lo aseguran y es de creer, pues lo contrario constituiría un punible abandono.

Por fortuna el futuro local solo tendrá el carácter de provisional, mientras se llevan a cabo las obras proyectadas por el Ayuntamiento.

Pero entre tanto, estudien con especial predilección, lo que a la seguridad e higiene de los penados interesa.

**Teatro.**—La ya célebre compañía de los jueves, parece ser que ha rescindido su contrato con la empresa del teatro de Novedades, devolviéndole su anticipo y satisfaciéndole los perjuicios irrogados.

Es casi seguro que en su lugar contratará la empresa otra nueva compañía de zarzuela que llegará en domingo a esta población, pues está visto que las que se proponen hacerlo en jueves, nunca llegan.

**Feliz viaje.**—Esta tarde marchan para Madrid, nuestro particular amigo D. Sebastian Perez Garcia y su apreciable hermano.

**Los cables.**—Ya se está preparando el material que ha de instalarse en los cables telegráficos próximos a establecerse entre Almería-Alborán y posesiones del Norte de Africa.

En breve se recibirá en esta, parte de ese material e inmediatamente se procederá a su montaje.

**Buen tiempo.**—La temperatura benigna que estamos disfrutando a pesar de lo avanzado de la estación, es generalmente al decir de casi toda la prensa española y algunos diarios extranjeros.

El *Figaro*, de París, hace constar esta circunstancia, observando que es muy raro se mantengan el termómetro en la capital de la vecina República a 16.º grado sobre cero dada la época que atravesamos.

En Mónaco y Arcachón, marca la columna termométrica, una parecida elevación.

**Carretera.**—S. M. la Reina Regente, de acuerdo con el dictamen emitido por la sección 2.ª de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, ha aprobado el expediente de expropiación de terrenos del término de Almuñécar, para la construcción de la parte de carretera de Málaga a Almería, comprendida entre Almuñécar y el barranco de Cantarrián, disponiendo también el pago de las expropiaciones que asciende a la suma de 136.648 pesetas 24 céntimos.

**Al César lo que es del César.**—Así se titula el suelto que a continuación copiamos de *El Popular* de Granada:

«El Sr. D. José Alcázar se hizo cargo de este Gobierno civil el día 15 de Julio del correspondiente año. En dicha fecha le adeudaban a los profesores de Instrucción primaria de esta provincia la exorbitante suma de pesetas 1.077,000;

desde aquel día nuestra primera autoridad civil valiéndose de todos los medios que la ley le autoriza, no ha vivido ni descansado, para hacerles ingresar parte de sus descubiertos, a todos los Ayuntamientos morosos. Aunque no por completo—pues eso sería demasiado—en los cuatro meses que desde Julio acá han trascurrido, han ingresado en la caja de primera Enseñanza por atrasos la cantidad de 400.000 pesetas.

Damos nuestra más sincera enhorabuena al Sr. Alcázar, y esperamos y deseamos no desmaye en su activa campaña, hoy tan bendecida por esta respetable clase.»

**Bien venido.**—Anoche a las 9 llegó a esta ciudad el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, don Santos Zárate, de regreso de su excursión a Roma.

**Audiencia.**—En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

**Lunes 24.**—Causa de Cayjary contra D. José Lopez Fernandez, sobre detención arbitraria.—Fiscal, Sr. Riancho; abogado, Sr. Muñoz; procurador, Sr. Villaspesa.

**El mismo día.**—Id. de Gergal contra Francisco Román Perez, sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador, Sr. Llopis.

**Martes 25.**—Id. de id. contra Manuel Barrios, sobre hurto.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Moreno.

**Miércoles 26.**—Id. de Sorbas contra Antonio Garcia, sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Villaspesa.

**Jueves 27.**—Id. de Almería, contra Francisco Hernandez Gonzalez, sobre robo.—(Por Jurados.)—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Langley; procurador, Sr. Orland.

**Sábado 29.**—Id. de Berja contra Antonio Liro-la y consortes, sobre daño.—Fiscal, Sr. Riancho; abogado, Sr. Muñoz; procurador, Sr. Orland.

**Ferrocarril.**—Nuestro colega *La Alianza* que se publica en Granada, se queja de la suerte de los trabajadores que actualmente se ocupan en el ferrocarril de Murcia a Granada, al decir que solo se le abona el exiguo jornal de 6 reales a los braceros, que va íntegro a la cantina para su sustento, que no es todo lo bueno que fuera de desear.

**Nueva industria.**—Según leemos en un periódico local, continúan haciéndose los preparativos para la instalación de la Fábrica de remolacha que en el edificio del Ingenio de Monseerrat, comenzará a funcionar dentro de algunos meses.

**Gran hallazgo.**

En alta mar, el brik-barca inglés «Centellas» al alzar los escandallos ha recojido un millar de botellas de cerveza *Los Dos Gallos*.

Depósito.—Cafes Mendez Nuñez, Universal y Colón; Centro Agrícola y Fígón Club.

**La tisis, escrófula, clorosis, anemia** y sus congéneres, son felizmente combatidos con la *Emulsion Scott*.

(Desconfiense de imitaciones)

Sevilla 31 Enero 1885.

Hace algún tiempo empleo la *Emulsion Scott* para combatir la tisis, escrófula, clorosis, anemia y en general todas las afecciones caracterizadas por *po-breza orgánica y languidez nutritiva*, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento.

Dr. NARCISO VAQUEZ GARCIA.

**Gran H. de Roma.**

MENU.

ALMUERZO.

Huevos al gusto.  
Pescada y Salmonetes.  
Arroz a la Valenciana.  
Riñones.  
Bisteff y entrecot.  
Chuletas de cerdo.

COMIDA.

Sopa Puré a la Reina.  
Frito, chuletas cabrito a la Vnamell.  
Lomo de cerdo con salsa tomate.  
Ternera con Champiñones.  
Pescada con salsa Holandesa.  
Habichuelas verdes saltadas.  
Asado, Poyos.  
Dulce, Bizcocho bañado.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Día 24, Lunes. San Juan de la Cruz, cf., S. Crisógono, mr., Sta. Fermi-na, vg. y mr., S. Protasio, ob. y Stas. Flora y Maria, mrs.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de S. Juan de la Cruz con Rito doble de 2.ª clase, color blanco.  
Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde a las 3 horas canónicas, St. Domingo: A las 8 y media misa conventual. A la oración salve cantada, Rosario, Trisagio y actos de Fé.

Monjas Concepcionistas: Misa de Comunión a las 6 y media y horas canónicas a las horas de costumbre.

Demás Comunidades Religiosas: A las 7 misa de Comunión y después horas canónicas.

Demás Iglesias: A las 8 y media Misa conventual. A la oración Rosario, Estación y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores en la Iglesia del Convento de Monjas de la Purísima Concepción de Ntra. Señora.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 21 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 22.

ENTRADOS.

Vapor español «Asturias», de Málaga, con 2 pasajeros y carga general.

Idem id. «Cabo Creux», de Marsella, con 8 pasajeros y con id.

Idem id. «Esperanza», de Orán, con 38 pasajeros y cebada.

DESPACHADOS.

Vapor español «Nuevo Acuña», para Orán, con 144 pasajeros y carga general.

Venta.

La viuda del conocido picador de caballos D. José Gonzalez (q. e. p. d.), vende varios arneses de caballos que tenía él para su uso, y además un caballo bien educado para montura y que puede servir para engancharlo.

Darán razón en la calle de las Cruces, número 12, ó en esta imprenta.

**Telegramas.**

EXTRANJERO.

Paris 21.

Con arreglo al proyecto de reformas presentado por el ministro de Marina, la escuadra se compondrá de dos almirantes en tiempo de paz y tres en tiempo de guerra, 15 vicealmirantes, 30 contralmirantes, 120 capitanes de navio, 210 capitanes de fragata, 3 capitanes de fragata con residencia fija, 360 tenientes de navio de 1.ª, 360 de 2.ª, 33 con residencia fija, 400 alférces de navio, 200 aspirantes de 1.ª y un numero variable de 29.

Hamburgo 21.

Las noticias del Senegal afirman que se presenta una excelente cosecha de algodón. En cambio se han desarrollado las fiebres a consecuencia de las últimas inundaciones. Comienzan a afluir a Marsella los envios comerciales del Bahomey, habiendo doblado su personal muchas casas comerciales y aumentado el servicio de vapores.

Trieste 21.

El archiduque Salvador, de cuya suerte no se tenían noticias temiendo-se una catastrofe, se halla bueno a bordo de su buque el «Santa Margarita», si bien ha sufrido grandes averias a causa del mal tiempo y de las tempestades.

Argel 21.

Mme. Weiss la heroína del drama de Añ Ferrá ha solicitado ver a sus hijos a causa de marchar estos con su padre, petición que concedió el tribunal. La instrucción del proceso terminada.

Londres 21.

Espérase con temor en los círculos financieros la liquidación de fines del mes actual.

INTERIOR.

Madrid 22, 2 t.

El telegrafo comunica la triste noticia del fallecimiento de nuestra célebre compatriota Adelina Patti que tantos triunfos ha alcanzado en su carrera artística. Su muerte ha producido en todos los círculos gran sentimiento.—P.

Madrid 22, 3 t.

En la calle de Atocha se ha declarado un voraz incendio en una tienda de Mercería pereciendo completamente carbonizada una infeliz joven que se hallaba dentro del local.—P.

Madrid 22, 4 t.

La prensa liberal de hoy, continúa en sus artículos señalando la gravedad del conflicto originado en la Junta del Censo y censurando enérgicamente al Gobierno por su actitud.—P.

Madrid 22, 4 t.

Noticias de Santiago, dan cuenta de la manifestación realizada por los estudiantes de los centros docentes de aquella capital, en la que se dieron algunos vivos a Sagasta.—P.

Madrid 22, 7:30 n.

Haeta esta hora no se ha recibido ningún telegrama que confirme el fallecimiento de Adelina Patti cuya noticia publicó «El Imparcial» y transmitió anteriormente.—P.

Madrid 22, 8 n.

En la calle del Ferrocarril, lugar del crimen de la muger descuartizada, se ha hallado un trozo de refajo manchado de sangre y una boina que se cree sea de los autores del asesinato.—P.

Madrid 22, 8:15 n.

Hoy se ha recibido en la presidencia del Consejo, la comunicacion del señor Alonso Martínez dando cuenta de los últimos acuerdos tomados en la Junta central del censo.

Mañana contestará el Sr. Cánovas del Castillo.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-80.  
4 por 100 exterior, 76 00.  
4 por 100 amortizable, 88-15.

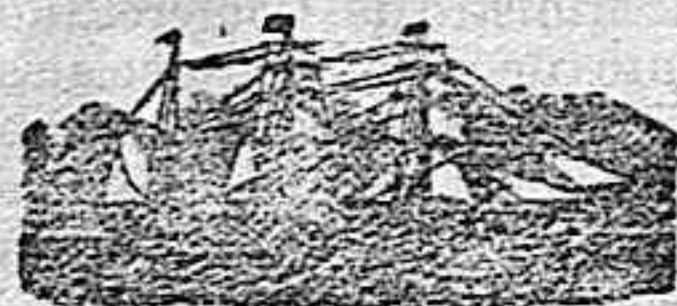
Cambios.

Londres 90 dias fecha, 25-36.  
Paris coto dias vista, 1-55.—P.

\*\*

Málaga 22, 5:15 t.

Los Sres. Margetson y compañía, de Nueva York, me telegrafian diciendo que vendieron la marca Rubi Rubi por vapor «Powhatan» a veinte duros cincuenta centavos, precio mas alto de la temporada. La marca Rubi a quince duros setenta y cinco centavos.—Agustín Campion.



Vapor «Manuel Espaliu»

Saldrá de este puerto el día 27 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa; las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelas tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las *Pildoras antineurálgicas de Lombá y Urriola*, que se venden en todas las farmacias.

Depósito al por mayor: Carnicería, 9, Linares (Jaén).

Alambre galvanizado.

Ya se ha recibido la partida de alambre galvanizado que los Sres. D. Andrés Rodríguez Ramon y D. Miguel Rodríguez Ferrer esperaban procedente de Bélgica, y se replica a los compradores que activen sus pedidos, pues la fuerte alza que ha experimentado este artículo ha motivado el que se suspenda otra remesa que dichos señores deseaban recibir para fin del corriente año.

Al comercio.

Cosario de Granada a Almería.

Parada en Granada, posada de la Sierpe, y en Almería, calle del Engendro. núm. 1, frente al despacho del verde.

Para las matanzas.

Se espenden especias molidas de todas clases y a precios económicos. Mantecas de vaca Dinamarquesa y Asturiana, quesos de bola plato gruyère y Canadá, conservas de carne y pescado y piñon fresco superior. Vinos legítimos de Valdepeñas a 70 céntimos litro. Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

Verdadero retrato

del Excmo. Sr. D. José Canalsjas y Mendez. D. Miguel Suero Torres, dueño de la fábrica de los acreditados libritos papel de fumar de esta marca, hace saber a sus clientes que con esta fecha establece depósito al por mayor en casa de D. Francisco Puig, Glorieta de San Pedro núm. 2, Almería, donde pueden dirigir sus pedidos, tambien se expender en el acreditado establecimiento de los Sres. Abad y Fernandez.

Plantas.

Juan Gimenez, dueño del depósito de plantas, que hace 26 años viene surtiendo a los aficionados a esta capital ofrece para la presente temporada un completo surtido de frutales y plantas de jardín, que convierten su establecimiento en una verdadera exposición, adonde pueden elegir sus favorecedores, cuanto quieran, sin temor al engaño que tienen, lo que se valen de pedidos, cuyos arbustos y plantones no pueden tener a su vista, lo contrario que ocurre en esta acreditada casa.

En la imposibilidad de enumerar todas las variedades recibidas en dicho depósito, solo mencionaremos los naranjos imperiales, precoces mandarines, sevillanos (que tan buen resultado están dando), limoneros de embarque, para endulzar y poncials, todos ingertos en pié agrio y con grande capellón.

Tambien se ha recibido un gran surtido de árboles para paseos, viveros e industrias maderables a una gran variedad de ejemplares para jardín.

La mayor recomendación de este establecimiento es el esmero en el servicio, y la economía en los precios.

Gran piano.

Se vende uno magnífico, completamente nuevo, pues no ha sido usado. Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

Se recomienda

a los armadores, propietarios y carpinteros el CARBO LINEUM CRAUSE para la conservación de las maderas. Precios económicos.

Duelas doble extra

Para informes, Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Academia Mercantil.

Glorieta de San Pedro, 5.

Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos. Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, a precios convencionales.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confecciona dentaduras afirticiales. Extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaina Consultas y operaciones de 9 a 2. Real 4, y Marquesa, 3 principal.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Carretera y Compania.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

## LA CALLESLINE.

Cura-callos americano



SI PADRE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros; juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bandajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

## SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa-Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérses á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérses; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## AGUA DE AZAHAR

Marca LA GIRALDA  
Comp. FABRIL TENA  
SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más sano licor para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del aparato.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

## No más cabello blanco.

AGUA ESPAÑOLA

Hermosea, da color, brillo y vigor al cabello.

Se expende á 3 pesetas frasco en las Farmacias de D. José Quesada, Puerta Purchena, D. Antonio Fernandez, calle Real y Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta Purchena.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Pesetas 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	318.660
Riesgos en curso.	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia: Sres. Hijos de Luis Terriza

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, dolores de espalda, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudísimo pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

## J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.º, 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

## SACARURO DE BREA.

DE VIVAS PEREZ.

La preparación más útil y agradable de las de brea, medicamento tan recomendado desde hace muchos años, por infinitas celebridades médicas.

Las personas á quienes moleste el sabor de este medicamento pueden usarlo casi sin percibirse del mismo tomando la cucharadita y bebiendo inmediatamente agua, leche ó un cocimiento emoliente para hacer desaparecer el gusto: las que lo encuentren agradable pueden diluirlo en estos mismos líquidos encontrando más mejoría que con el agua de brea, el jarabe y otras preparaciones siendo mucho más agradable al par que demás eficacia.

Es de inmediatos resultados en los casos de resfriados, bronquitis, catarros, asma, afecciones de la garganta, del pecho, de la vejiga, del aparato digestivo etc. Se vende en botes á 6 rs. en la Botica de Santo Domingo, desde donde se envía por correo á los puntos donde no haya depósito, remitiendo 5 rs. más para gastos de correo y certificado.